

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 04 de junio del 2015

Señor

CHRISTIAN ORLANDO ZAMORA ROMERO

Representante legal de la compañía MASUQ S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

Yo, Sra. LUISA POMPEYA HIDALGO LUQUE portadora del documento de identificación No. 0902390418, por medio de la presente, pongo en conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor JAVIER EDUARDO LUQUE SUAREZ portador del documento de identificación No. 0907273098, setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas de la 1 a la 799 que poseo en la capital social de la compañía MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente



Sra. Luisa Pompeya Hidalgo Luque

CEDENTE

C.I. 0902390418



Sr. Javier Eduardo Luque Suárez

CESIONARIO

C.I. 0907273098